



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS



INSTITUTO NACIONAL  
AGRARIO



**BOLETIN DIGITAL INA ENERO 2018**  
**“Alcanzando la Paz y la Armonía en el Campo para  
Incrementar la Producción y el Bienestar de la  
Familia”**



## Otorgados por el INA

### Más de 30 mil familias campesinas recibieron su título de propiedad



El Director Ejecutivo del Instituto Nacional Agrario, Ramón Lara, dió a conocer que el Gobierno de la República a través del INA en el período comprendido 2014-2017, emitió más de 30 mil títulos definitivos de propiedad, distribuidos en los tres sectores asistidos: reformado, independientes e indígenas y Afro-hondureños.

Con ésta titulación se legalizaron 407 mil 819 hectáreas, equivalentes a 584 mil 918.48 manzanas de tierra, beneficiando de manera directa a 35 mil 482 familias en diversas zonas del País.

Ramón Lara, titular de la entidad agraria, manifestó que “En esta administración hemos contribuido con la seguridad jurídica en la tenencia de la tierra que ha impulsado el Señor Presidente de la República, Juan Orlando Hernández, para beneficiar al sector campesino a nivel nacional.

### Catastro de Tierras

Por otra parte Lara Buezo se refirió al tema del catastro de tierras en donde explicó que “En el proceso de titulación y solución de conflictos agrarios se realizó la delimitación administrativa para definir la naturaleza jurídica de 483 mil 862 hectáreas de tierra, lo que ha permitido continuar trabajando en la delimitación predial de 336 mil 734.28 hectáreas, distribuidos en un total de 17, 390 predios”.

## 1069 Empresas Asociativas Campesinas Recibieron Asistencia Técnica



En el período comprendido 2014-2017, el Gobierno de la República a través del Instituto Nacional Agrario (INA), brindó asistencia técnica y organizativa para fortalecer las unidades productivas de 1,069 Empresas Asociativas Campesinas.

En esta actividad se involucraron directamente un promedio anual de 21 mil 302 familias campesinas a nivel nacional, de igual manera se realizaron 4 mil 247 eventos de capacitación, se apoyó en la organización de 154 cajas rurales y la constitución legal de las empresas, gestionando ante la SAG el otorgamiento de 263 personalidades jurídicas, las que involucran a 5 mil 426 familias.

El Director Ejecutivo del INA, Ramón Lara, explicó que “La Institución básicamente trabaja en la asistencia a pequeños y medianos productores del campo, en donde en su mayoría estas familias viven en condiciones de pobreza”.

Concluyó que “Uno de los objetivos primordiales de esta administración fue que la asistencia técnica brindada estuviera orientada a incorporar a las familias en pobreza extrema al Programa “Vida Mejor” que promovió el Señor Presidente Juan Orlando Hernández”.



## 8,170 Familias Fueron Beneficiados con Proyectos Productivos



El Gobierno de la República a través del Instituto Nacional Agrario (INA), en el periodo 2014-2017, impulsó en las Empresas Campesinas 254 proyectos productivos, en los rubros de producción de granos básicos, construcción de viveros de aguacate “Hass”, pimienta gorda, cacao y proyectos piscícola, avícola apícola,

porcícola y ganadería.

Estos proyectos se realizaron con el objetivo de que las empresas campesinas puedan mejorar la producción y productividad, asimismo para que diversifiquen sus rubros productivos. Con esta acción se beneficiaron directamente a 8 mil 170 familias campesinas a nivel nacional.

El titular de la entidad agraria, Ramón Lara, manifestó que “Estos proyectos productivos fueron impulsados con el objetivo de contribuir al mejoramiento del nivel de vida del sector campesino, de igual manera garantizar la seguridad alimentaria que promueve el Señor Presidente de la República, Juan Orlando Hernández”.



## Mediante Firma de Convenios de Cooperación

### INA Brinda Apoyo a Confederaciones y Federaciones Campesinas



El Gobierno de la República, a través del Instituto Nacional Agrario (INA), en el periodo comprendido 2014-2017, suscribió 26 convenios de cooperación anuales con las confederaciones y federaciones campesinas, que consiste en el financiamiento para el funcionamiento de las mismas y para el soporte de sus bases, de forma que puedan realizar acciones que beneficien a sus afiliados y fortalecer acciones conjuntas con el INA.

Dicho apoyo financiero contó con una inversión anual de 10.3 millones de lempiras, de igual manera se apoya con la asignación de recurso humano, específicamente en las áreas técnicas y administrativas.

Ramón Lara, Director Ejecutivo del INA, explicó que “El apoyo a estas organizaciones se hace en cumplimiento a la misión Institucional y a acuerdos del Presidente Juan Orlando Hernández, suscribiéndose convenios de financiamiento con organizaciones campesinas del sector reformado; así como a organizaciones de las comunidades indígenas y afrodescendiente”.

Dentro de las organizaciones beneficiadas con esta acción se encuentran el Consejo Coordinador de Organizaciones Campesinas de Honduras (COCOCH), la Confederación Nacional de Campesinos (CNC) y la Confederación Hondureña de Mujeres Campesinas (CHMC). Las organizaciones indígenas son: Organización Nacional Indígena Lenca de Honduras (ONILH) y el Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPIN).